

Zalamea de la Serena



un nombre universal en la dramática del siglo de oro

SUELE haber nombres en la geografía española con resonancias ancestrales de épica, de historia y de literatura. Zalamea, en la Baja Extremadura, es uno de esos nombres y además concentra en su nominativa entidad toda el alma de la Serena. Todo en la comarca tiene suavidades onduladas de altiplanicie. Sólo a inmensas distancias, unos de otros, se atalayan los hitos—viñetas del pasado—de los castillos de Benquerencia, Magacela... Medellín. Es recio el paisaje y el camino a veces; pero a poco surge Zalamea, varada en su mar de historia, inopinadamente a la curiosa mirada del viajero. Torres, casonas-palacios hay de

todos los tiempos y nombres gloriosos y preclaros en la ciencia, las artes y la teología, quizá ya un poco olvidados; vencidos a la pesadumbre de sus propios destinos en un caudal inmenso de tiempo y espacio.

* * *

Todo, pues sorprende en Zalamea, pero ocupa lugar cimero un nombre que ya está en la literatura universal: *El Alcalde de Zalamea*, pegado al prestigio de don Pedro Calderón de la Barca. Y de aquí nace nuestra primera *suite* o estancia de perplejidad: ¿Qué es o debe ser primero? ¿El hecho incuestionable del suceso ocurrido en Zalamea, gobernando la municipalidad Pedro Crespo o la extraordinaria expresividad y fuerza dramática que puso Calderón en su drama, hasta el punto de que tal pieza viene siendo, desde el día ya lejano de su estreno, susceptible de provocar en todas las multitudes un fenómeno de ósmosis espiritual, pues así es muy cierto que la emoción pasa de unas almas a otras, ante la grandiosidad de caracteres escénicos?

No es tarea fácil determinar y discriminar, cual de las dos cosas obró el carácter de universalidad de *El Alcalde de Zalamea*, hombre y padre y *El Alcalde de Zalamea*, pieza teatral de indiscutible factura.

Sea de ello lo que quiera, no es menos cierto que el nombre de Calderón es más universal por *El Alcalde de Zalamea* que por cualquier otra producción de las que generosamente ilustran su repertorio y su fama de buen dramaturgo. Sin *El Alcalde de Zalamea*, Calderón aparecería en la historia literaria más empequeñecido, al igual—salvando la distancia de época y de estilo—que el *Don Alvaro o la fuerza del sino*, en realidad la única fuerza del duque de Rivas. Hubo obra... porque hubo suceso, carácter, sentido del honor auténtico en un labriego que posee el verdadero sentido de la realeza de su tiempo, que le sirve con su hacienda y su persona, pero que pone la honra, el alma fuera del combate del mundo y la brega diaria que anubla el titular de las estrellas y el trino del pájaro. Todo esto es sagrado.

* * *

Muchos eruditos, críticos e historiadores—repetidamente—han puesto en duda la existencia real de Pedro Crespo, por supuesto, y aun más de que el suceso no pasa de ser un hecho imaginado por la inspiración portentosa de Calderón. No es así. El acontecimiento que sirve de base a la universal obra de Calderón ocurrió en la primavera de 1581, coincidiendo, precisamente con el viaje que hacía a Lisboa Feli-

pe II. Sintió deseo el monarca de acercarse y detenerse en Zalamea unos minutos para visitar al tribunal del Santo Oficio, ubicado entonces en la fortaleza-castillo y denominado «La media luna».

La soldadesca que arriba a la histórica villa de la Serena, son, nada más y nada menos que los Tercios mandados por don Lope de Figueroa. Entre ellos venía un soldado escritor, pues en aquel tiempo y quizá mucho antes, se solía repetir el apotema de que: «*El fierro de la lanza, no embota la pluma del caballero*». Y caballero y escritor era el soldado agregado a los tercios de don Lope de Figueroa. Se llamaba, Lope de Vega, que tiene a la sazón diecinueve años, pues ha nacido un 25 de noviembre de 1562 y la tragedia ocurrida fue—como anteriormente hemos señalado—en 1581. Naturaleza impresionable la de Lope y dotado de fina sensibilidad receptiva, en seguida vió que «allí había asunto» y con aquella portentosa facilidad de su numen y técnica compuso, en poco tiempo, el primer drama sobre el suceso ocurrido en Zalamea de la Serena. Como producción salida de su pluma, del genio de ese escritor para el que la musa popular hasta inventó una especie de credo que comenzaba: «*Creo en Lope Todopoderoso, poeta del cielo y de la tierra*», lleva el inconfundible sello del autor de «Peribáñez y el comendador de Ocaña», pero no tuvo fortuna y actualmente, este *Alcalde de Zalamea*, de Lope, no constituye sino pieza de estudio para la erudita crítica literaria. Calderón escribió su *Alcalde* en 1651 y lo estrenó en 1662, en Madrid y en el famoso «Corral de la Pacheca». Su título primigenio fue «Garrote mejor dado o Alcalde de Zalamea».

Conviene decir que, antes, en 1651, Calderón estuvo en Zalamea, acompañado de su entrañable amigo, hijo preclaro de la villa, don Juan Tamayo de Salazar, precisamente para documentar y ambientar se en las propias fuentes del drama. De ahí el sobrerrealismo que emana la tragedia de Calderón, que una vez estrenada, oscureció para siempre la obra primera de Lope sobre el mismo suceso.

* * *

¿Qué notables diferencias se observan entre los dramas de Lope y Calderón, bien dicho, entre los dos *Alcaldes de Zalamea*?

Notables, en realidad, quizá porque a Lope le faltó perspectiva para ver el suceso en su total dimensión y en sus facetas variopintas. Lope pasa como un relámpago por Zalamea. Calderón anda sus calles, bucea en los archivos, pregunta aquí y allá a los más viejos: se entera en una palabra. Así las mujeres que Lope presenta en su drama son veleidosas y licenciosas y las hace hermanas, cuando en rigor histórico eran pri-

mas. Lope pinta a Figueroa como agrio personaje sin chispa de simpatía. En la pluma de Calderón el drama se agiganta en todos sus caracteres, adquiriendo la fortaleza universal que le hace llegar a todas las edades con la misma frescura y vibratilidad humana que en la época de su estreno.

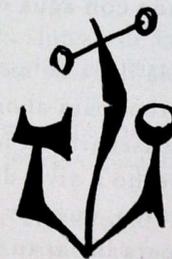
Y así desde entonces, dos nombres van unidos en la literatura universal: Zalamea y Calderón. Y a más, el marco maravilloso que presta Zalamea de la Serena, importante desde los primeros días lejanos en que comienza su historia: hablar de esto constituiría otro capítulo, tanto o más importante como el que acabamos ligeramente de esbozar.

Para terminar diremos que *El Alcalde de Zalamea*, drama de Calderón (y esto no es un dato muy conocido) trascendió, igualmente a la historia universal de la música.

El compositor alemán, Engellert Humperdinck, nacido en 1854, es autor de una ópera, titulada *El Alcalde de Zalamea*.

Un mundo de grandes posibilidades turísticas reúne Zalamea de la Serena, siempre, claro está, que se hable de un turismo serio. Porque Zalamea es eso y muchas cosas; alma de la Serena, geografía de un paisaje que no se imita, ni en lo literario ni en lo humano; pregón lejano de historia y arqueología... acaso, también un cantar antiguo que se pierde en la hondonada y no menos reflejos de soles de Indias en la floritura de sus escudos nobiliarios.

T. RABANAL BRITO



NOTA.—La ilustración que encabeza este trabajo es una fotografía de la casa llamada de Pedro Crespo, en Zalamea de la Serena.